

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 197/2023

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA  
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA  
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 17 AGO 2023

**VISTO:** la invitación cursada por el Gobierno del Estado del Japón para que la República Oriental del Uruguay participe en la "Exposición Universal Osaka 2025", a celebrarse entre los días 13 de abril y 13 de octubre de 2025 en la ciudad de Osaka, Estado del Japón;-----

**CONSIDERANDO:** I) que Uruguay confirmó oportunamente su presencia en dicha exposición, compartiendo el concepto de la misma "Diseñando la sociedad futura para nuestras vidas", como una oportunidad para promover los aspectos económicos, productivos, comerciales, tecnológicos, turísticos y culturales más significativos del Uruguay, posicionándose como un Hub regional y mundial para un futuro productivo sostenible;-----

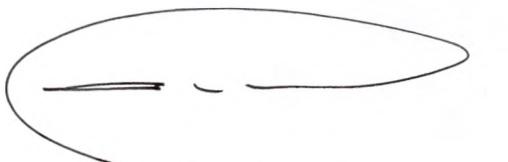
II) que corresponde designar un Comisario y un Sub Comisario para que representen a la República ante la organización de la "Exposición Universal Osaka 2025";-----

**ATENTO:** a lo antes expuesto;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

1°.- Designase al señor Director Ejecutivo del Instituto de la Promoción de la Inversión y las Exportaciones de Bienes y Servicios -Uruguay XXI-, Sebastián Riso, y a la señora Embajadora de la República ante el Estado del Japón, Victoria Francolino, Comisario y Sub Comisario respectivamente ante la "Exposición Universal Osaka 2025", a celebrarse en la ciudad de Osaka, Estado del Japón, entre los días 13 de abril al 13 de octubre de 2025.-----

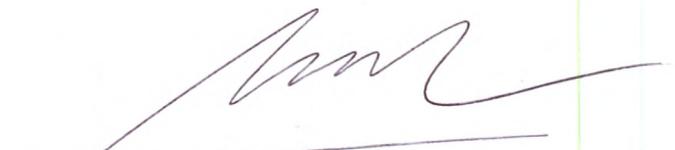
2°.- Notifíquese, comuníquese, etc -----



Sebastián Riso



Victoria Francolino



LACALLE POU LUIS